

Los Indes.

GUAYAQUIL, 1º DE MAYO DE 1894.

Cansado "El Nacional" de Lima de atacar rudemente a sus contrarios en política, los enemigos de la encubierta de inmoral dictadura del General Cáceres; se revede furioso contra el Ecuador y la prensa ecuatoriana, en dos editoriales que tenemos a la vista. "Los Andes" ha probado en la última emergencia internacional su americanismo sincero, a pesar de las críticas acerbas de las infames columnas, de los terribles insultos de quienes creen aquí partidarios a *ou trances* de la guerra, de una guerra descabellada y que nada podía justificar.

Nada! Porque los tratadistas más eminentes de derecho internacional, están acordados en que "siempre que se suscite una cuestión entre dos ó más Estados, deberá considerarse como un deber de humanidad y un acto de prudente política, de parte de todos y cada uno de los gobiernos, el tratar de resolverla por los medios diplomáticos, esto es, por medio de negociaciones y de la discusión pacífica." [Flore D. I. C. Art. 803.]

Y, así en caso de necesidad absoluta puede recurrirse a las armas, porque la violencia es un acto punible, á que sólo debe apelarse en último extremo, y que constituye un peligro para el orden público. (Bluntschli. D. I. C. Art. 481.)

Y el Congreso de París de 1856, manifestó la aspiración de que no se lanzaran á la guerra los Estados, antes de haber recurrido, en último extremo á las buenas oficinas de una potencia amiga.

Y, "es preciso continuar las negociaciones ó buscar un mediador, antes de aceptar el extremo recurso de la guerra." [Fradet Rodet, Curso de Derecho Diplomático, tomo II, pag. 386 y siguientes.]

Además, nuestro Gobierno tenía firmada con el del Perú una Convención de Arbitraje, que todavía está vigente.

Además, nuestro Plenipotenciario en Washington, firmó el Tratado de Arbitraje en el Congreso Pan-Americano; y ese Tratado era y es ley de la República.

Además, la guerra entre dos naciones hermanas, habría sido un caso de índole inusual.

Pero si vimos todo esto, si todo esto nos lo dictó nuestro amor á la patria y nuestro afecto al Perú que jamás hemos negado ni negaremos nunca; sepa "El Nacional" que hay mucha distancia de su país al General Cáceres, y que, ecuatorianos antes que todo, trataremos de evitar que la ambición de un caudillo militar, arrastre á la guerra á nuestros dos pueblos, con el único objeto de cimentar sobre sólidas bases el poder que se le escapa, llamando á la unión á los peruanos de los diversos partidos.

Por eso somos partidarios de la paz armada; por eso creemos que nuestro Gobierno hace bien en allegar cuantos elementos de guerra sea necesario, para estar apercebidos á la defensa.

Si "El Nacional" no se deja arrastrar por sus ideas partidarias, comprenderá que nuestro proceder es patriótico, como en caso análogo lo sería el del Perú.

Ahora, decia que las apreciaciones de la prensa ecuatoriana sobre el golpe de estado del Coronel Borgoño, son erradas, es el colmo de la ceguera y de la devoción á una causa.

Conteste "El Nacional" las siguientes preguntas:

¿Por la Constitución del Perú, quién era el llamado á asumir el mando, cuando el Presidente Morales Brindes?

¿Ha asegurado ó no, el Primer Vice-Presidente despojado, que él jamás se excusó de cumplir con ese deber?

¿Apenas fallecido el Presidente, quién se apoderó del palacio de Gobierno y de los cuarteles, y colocó

soldados hasta en las torres de las iglesias?

¿Ha hecho volar, ó no todo este la prensa del Perú á los cuatro vientos de la publicidad?

¿Ha convocado ó no el Coronel Borgoño á elecciones de Diputados, para cambiar por completo el personal del Congreso, contra la letra expresa de la ley?

¿Se han efectuado las elecciones de Presidente y Vice-Presidentes, conforme lo dispone la Constitución del Estado en los primeros días de Mayo?

¿Han sido ó no reducidas á prisión muchas personas en toda la República, por asuntos políticos?

Ya ve el colega que no está tan mal informada la prensa del Guayas.

Y si cuanto dejamos dicho es verdad, como lo es, ¿ha podido ó no la prensa ecuatoriana afirmar que se ha dado un golpe de estado en el Perú y deplorar el estado de anarquía de ese país que será su preciso corolario?

"El Nacional" termina hablando-nos de honra profesional. La honra profesional, colega, estriba precisamente en censurar lo censurable, donde quiera que se violen los eternos principios de justicia, y en no servir intereses bastardos.

Mucho sentimos haber tenido que replicar de manera tan ruda el diario cacerista; pero, permítanos que lo repetamos que el Perú, nación desgraciada y hermana de la nuestra, digna de mejor causa, no es una laceración revolucionaria, como la que a udilla el General D. Andres Abelino Cáceres.

Varietades.

EL TENORIO A LA MODERNA.

Gras número de periódicos madrileños dan cuenta de este caso en que la corte de la última producción dramática del ilustre don José Echeagaray, denominada "A Orillas del Mar," que no tuvo la favorable acogida que se esperaba por parte del público. El "Imparcial," á propósito de esto, escribe los curiosos párrafos que á continuación reproducimos y que verán con gusto nuestros lectores: "Ahora es llegada la ocasión de contar algo que las crónicas del verano calaran.

Elo es que Echeagaray, en uno de los pasajes que dice Venano por la playa de Marín, donde tiene una quincalla, tuvo el capricho de reudir por su parte un tributo de respeto y admiración á Zorrilla, no escribiendo al efecto una elegía, como hubiese pensado otro cualquiera que no pasase tan alto como él, sino haciendo algo más y más dudadero.

Por entonces estuvo en Marín el otro Echeagaray, Miguel, hermano del autor de "Mizusa," y muy celebrado autor cómico; hablando ambos del efecto de la familia para honrar la memoria del poeta legendado.

—¿Qué te parece la idea de hacer un *Don Juan Tenorio* á la moderna?

—Escucha bien: tenemos á doña Tere, á la cual llamaremos Valentina, y á don Juan, que puede llamarse Leoncio; al tal Leoncio le haremos pendenciero, jugador, valiente, gallardo y enamorado; le vestiremos á la moderna y sustituiremos la barca sobre el Guadalquivir por un yatch á la inglesa también; en vez de colocar á Inés en un convento, la llevaremos á un hotel sobre el Cantábrico, y de jarmos intacta la parición de ambos y la rendición de don Juan, por los oficios de Inés, resorte principal del drama de nuestro gran poeta.

—Pues me parece excelente la idea —replicó Miguel,— y debes llevarla á la práctica.

—A ello entonces, y como la acción ha de ser á la orilla del mar, así se llamará la obra; pero necesito de tu ayuda. ¿Tienes de sobra tres ó cuatro tipos cuyos que no te sirvan?

—Tengo.

—Pues á casa y empezemos.

Hecha por mí la revelación de este hecho, á nadie extirpará ya que Echeagaray haya llevado á la Comedia "A

la Orilla del Mar." Como don Juan y Doña Inés estaban en otras manos, lo que hacen y dicen es distinto, con ser lo mismo, de lo que hicieron y dijeron en manos de Zorrilla. Pero no han variado de naturaleza; el amor de Leoncio por Valentina es el propio amor de Tenorio por doña Inés; como la otra vez, la mujer toca con el amor en la conciencia del hombre y le purifica, le transforma y acaba por redimirle.

Claro está que Echeagaray no es Zorrilla—con ser para mí en cierto respecta tan grande uno como el otro—y que por consiguiente el nuevo D. Juan habla, por ejemplo, con la grandilocuencia echeagarayana, y la doña Inés de ogaño se expresa con el hermoso conceitismo que Echeagaray pone de carca á todos sus personajes. Pero salvada esta diferencia, por dentro, en el arranque creador de los caracteres, Echeagaray ha empezado á andar en el propio punto del camino que siguió el autor de "Margarita la Tornera."

Crónica.

MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, No. 16. Abril 9 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abogado Calle de Luque, No. 16. Abril 9 de 1894.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Juníno Nº 9 Consultas gratis para los pobres de una á dos y media de la tarde. Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 á 3 p.m. Calle de Illingworth Nº 14. Marzo 16 de 1894.

Consulado General DEL PERÚ

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Olmedo Nº 6 á la de Aguirre Nº 114 y despachará de 9 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 p. m. Guayaquil, Abril 28 de 1894.

Calendario.—Mañana Miércoles 2 de Mayo.—Regeneros San Félix, diácono, Santos Simplicio y Ambrosio, mártires, San Anastasio, patriarca.

Bombas de granilla.—Mañana Miércoles 2 de Mayo hará la guardia de depósito la compañía "Nueve de Octubre," Nº 11, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 2 de Mayo. Marealeza por la mañana á las 11. Maree llena por la tarde á las 13.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Americana" en la plaza de Bolívar.

La Botica del "Sur" en la calle de San Alejo.

El señor Enrique Stagg y sus familiares Enrique y Don José María Urbina J. han llegado en el último vapor del Norte. Les saludamos cordialmente.

Gita de Quito.—Perfectamente impreso en la tipografía de los Talleres Salesianos, se nos ha remitido un libro en 4º mayor así titulado, del que acusamos recibo, proponiéndonos que estudiamos lo próximamente.

Entre tanto damos gracias á su autor el señor Adolfo Jiménez, por el ejemplar con que se ha dignado favor recerrnos.

"El Republicano" de Quito avisa á sus lectores, que con motivo del recargo de labores en la Imprenta del Estado, por la publicación de las Memorias, que deben presentar los señores Ministros al próximo Congreso; sólo aparecerá eventualmente.

El señor Gerente de los Teléfonos ha pasado toda la mañana, metido en mano, midiendo personalmente una gran cantidad de cable en nuestra calle.

¿Qué será?

¿Qué no será.

¿Se esperará algún terremoto?

Discursos cambiados en la recepción diplomática de nuestro Ministro en Chile.

El Excmo. Sr. Teófilo dijo:

Excmo. señor:

Perseguida vez me ha habido la honra de venir ante el ilustrado Gobierno de esta próspera nación, con el grato encargo de representar á la República del Ecuador, siempre interesada en la granjeza de sus hermanas del continente, copartícipe siempre de sus glorias, siempre aplaudidor de sus triunfos pacíficos, real cultivador, en fin, de la confraternidad de esta porción del mundo, que crece, avanza, progresa, de manera tal que sorprende y maravilla ya á la vieja y culta Europa.

Vuestra ilustración conoce, Excelentísimo señor, la exactitud de los precedentes, atestigüados por nuestra historia, respecto de lo que acaba de expresarse; pero mejor conoce, de cierto, que entre el Ecuador y Chile, muy especialmente no ha habido hasta hoy sine motivos de afecto ardiente y cordial estimación; los mismos que el cuerdo gobierno de mi patria me ha encargado robustecer de la manera más eficaz, confiándome la honrosa comisión de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, cual lo acreditan estas letras, que pongo en vuestras manos Excelentísimo señor.

S. E. el Sr. José Montt contestó en los siguientes términos:

Sr. Ministro: Os agradezco muy sinceramente, en nombre de la República, las benéficas palabras que acabáis de pronunciar al recordar los vínculos de fraternal amistad que siempre han existido entre chilenos y ecuatorianos. En efecto, señor Ministro, ambos países han seguido en toda ocasión una política franca y cordial en que, estoy seguro, habéis de perseverar invariablemente, y que contribuirá al natural desarrollo y prosperidad de ambas naciones.

Al presentar hoy por segunda vez las credenciales que os invisten de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de vuestra patria cerca del Gobierno de la República, os doy la bienvenida, en nombre de la nación chilena y en el mío propio, y os ruego que hagáis saber al pueblo y al gobierno ecuatorianos, los votos que Chile hace por su felicidad y grandeza. Por vuestra parte, señor Ministro, puedo aseguráros que encontraréis la más agradable acogida en el desempeño de vuestra alta y simpática misión. Nuestro compatriota el joven músico don Eduaudo A. Avila, escribe desde Cali á don Nepumueno Paz Beltrán:

"Le comunicaré que la última función que dimos el Domingo 25 fué la "Caballería Rusticana" en español, con letra del poeta ecuatoriano don Nicolás A. González; la cual ha tenido una gran aceptación. Deseo que usted como amigo del señor González, me haga el favor de enseñarle esta carta y darle mis parabienes, publicando allí la noticia."

Complacemos al señor Páez, felicitando al mismo tiempo á nuestro compatriota el señor González. Con motivo de la muerte de Dios no se ha recordado estos días el precio por el cual vendió la propiedad de *Fansio*.

Después de mucho regatear y muy á regañadientes, el editor dió 6,000 francos por la partición de la obra que ha dado más dinero y se ha representado mayor número de veces desde que existe el género.

En 1867, *Fansio* había producido ya un millón de francos de beneficios líquidos al editor.

Digase después de conocer la historia de *Fansio*, del *Don Juan Tenorio*

y de tantas otras obras vendidas á precio vil, y que luego han sido miladas, no de oro, sino de brillantes, para sus propietarios, si hay en el mundo juego ni negocio que tenga premios gordos tan estupendos como el de Editor de obras teatrales.

El editor de Gounod, después de haber sido tirano en la compra de la partitura; no lo fué, sin embargo, en la cuestión de beneficios; espontánea y voluntariamente hizo partícipe de éstos al insigne maestro.

Hace seis años se celebró la 500 representación de *Fansio* en la Gran Opera de París, teatro donde apenas se ha llevado á la 100 representación de obra alguna, por famosa que sea.

En 1900 tendrá efecto en París un certamen internacional, cuya Exposición se verificará en el anejo de Marte y Palacio del Trocadero.

Cosas que debi ran hacerse:

—Fundar una Casa Correccional para mujeres.

—Fundar una escuela telegráfica para mujeres.

—Fundar una escuela de sordomudos.

—Fundar una Escuela de Cirujía Dental, que no costará gran cosa.

Y... continuaremos.

El señor D. J. Alejandro Velasco, ha publicado en Quito, y en la Imprenta del Gobierno, un opúsculo interesantísimo, que se ha vendido remitinos, y que lleva por título "Una palabra más sobre la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú."

Estudiaremos detenidamente el trabajo del estudio compatriota.

Nos honramos saludando al señor Lautaro Aspizua y á su digna familia, que han llegado en el último vapor del Sur.

Igual salutación enviamos al amigo Alburquerque, quien después de algunos meses de ausencia, ha pisado de nuevo nuestras playas.

Enfermo.—Desde ayer se encuentra nuevamente mal de salud el señor Gobernador de la Provincia. Lo sentimos muy sinceramente.

Hoy primero de Mayo ha salido de la Paz [Bolivia] con dirección á nuestra Patria, el señor Julio Méndez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de aquel país en el extranjero. Viene el distinguido diplomático acompañado de dos señoras de su familia y de dos jóvenes agregados á la Legación.

Por deferencia á Ecuador, esta Legación trae el carácter de permanente.

Mañana se cumplen 28 años, del héroe combate sostenido en el Callao, contra los buques de la escuadra española, tripulada por los marinos más valientes del mundo.

Es esta una efeméride americana, que no debe dejarse pasar desapercibida.

Otro matrimonio de amor; y por esta vez la iniciativa de la boda desigual ha partido de ella.

La Princesa Augusta, hija del Príncipe Leopoldo Maximiliano de Baviera, está en la imprecionable edad de los diecinueve años, y se enamora hace algunos meses de un apuesto Teniente de caballería.

La boda era imposible, y los reales padres de la Princesa desistieron al presente al último ruego de Baviera, prohibiéndole que volviese á poner los pies en Munich ni en sitio alguno donde se hallare la corte.

Resultó, sin embargo, que la ausencia, en vez de apagar la llama amorosa de la Princesa, la avivó más, y la enamorada joven empezó á desmejorarse y ha acabado por enfermarse de una manera alarmante.

El Príncipe Leopoldo, teniendo que se le moviese de mal de amor su hija, ha consentido en dar el matrimonio esta nueva Isabel de Ségura á su Maestral.

Mañana terminaremos de publicar el drama "Dos Culpas".

La Intendencia de Policía ha atendido debidamente a las últimas denuncias de la prensa. Nuestro aplauso al Sr. Intendente. En uso de los poderes de este cargo el "Pall Mall Gazette" recom...

Comienza el autor por el más sencillo de todos los experimentos, por comparar la cantidad que gana cada individuo en cada nación en alfileres, por esto presenta un diagrama...

Table with 2 columns: Country and Value. Includes Reino Unido, Francia, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Suecia, Noruega, Suiza, España, Austria, Italia, Rusia, and others.

Sueltos de "El Republicano" de Quito: PÉSAJE.—Se lo damos de corazón a las distinguidas familias Cevallos y Salvador, por la muerte del señor Alejandro Cevallos S. acaecida en la madrugada de ayer...

SENTENCIA.—El Consejo de Guerra reunido anteyar para juzgar al Sargento Mayor D. Vicente Zapater por el delito de flagelación en la persona del ciudadano Pastor Muñoz, dictó la sentencia que copiamos a continuación:

"Vistos.—Sargento Mayor Vicente Zapater: el Consejo de Guerra extraordinario os ha declarado autor del delito de abuso de autoridad, hecho con el que habéis violado el artículo 24 de la Constitución, por cuanto la flagelación fué inferida a un ciudadano exento de la ley militar y ejecutado en virtud del carácter de Jefe, que ejercíais en el Batallón Flores. Por lo expuesto, y de conformidad con los artículos 281 y 283 del Código Penal común: 24 de la Constitución, y existiendo a nuestro favor más de dos circunstancias atenuantes, sin una sola agravante, y teniendo en cuenta el artículo 96 del Código Penal citado, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, se os condena a 20 días de prisión.

"J. H. Orejuela.—Auditor de Guerra. La cocina francesa había sido destruida de la corte alemana desde el día en que subió al trono el Emperador actual. Una de las primeras medidas de Guillermo II fué arrojarse de palacio a los chefs franceses, poner en su puesto a otros alemanes y ordenar que en lo sucesivo no se sirvieran a la mesa imperial más que platos germánicos, inscritos en minuta redactada en la lengua nacional. Los escombros del soberano y de su familia no han podido resistir a esta prueba de patriotismo. Hace pocos días han llegado a Potsdam y se les ha encargado de las cosas imperiales dos renombrados chefs de París, y de hoy más la corte alemana volverá a comer a la francesa; sólo la minuta continuará siendo escrita en alemán. Es probable que con esta medida el Emperador recobre la salud y se vea libre de los achaques pasados, pero a costa de una derrama que ha venido a ser el Seldin culinario de la patria alemana.

Remitidos.

En honor de un prócer.

Grato nos es publicar a continuación, los conceptos que encontramos en un periódico y en una hoja suelta, procedentes de Colombia, respecto de nuestro respetable amigo el señor General Don Ramón Santo Domingo Vila.

Leamos ambas piezas, que damos sin otro comentario.

JUSTICIA.

El señor General don Ramón Santolomongo Vila, liberal de grandes servicios y heroicas acciones; prestigioso y denodado Jefe, que supo conducir a la victoria en distintas ocasiones las huestes de la República, sacrificando su vida y sus intereses, sin más aspiraciones que las del patriotismo, tiene puesto distinguido en esas filas, mal que les pese a sus odiosos enemigos. Si víctima de un error, puso su vigoroso brazo a merced de una causa que no era la suya, respetemos ese error, puesto que no somos infaltables pero, en ningún caso rollores contumelia y afrentosa salvaja sobre la frente irracional de un benemérito, inteligente y honrado servidor de Colombia. El Partido Liberal no rechazará jamás al héroe de Barranquilla vencedor del notable General Posada. Su tarea no es de repulsión, sino de contriterinidad entre la familia de su doctrina inmortal. Su seno amante late sin cesar por sus hijos descarrillados, y sus amorosos brazos siempre estarán dispuestos para cerrarse al estrechar a los que buscan, arrepentidos, el lugar que les corresponde. Si vosos disonantes que no son la del Partido Liberal, tratan de manchar en el exterior la reputación del valeroso Jefe, cumple a la prensa del país protestar contra los cargos infundados que se le hacen, por su honra, por la nuestra y por ser de estricta justicia.—(De "La Ola" de Ciénega.)

MANIFESTACIÓN. (De una hoja suelta.)

Ausente del país el General Ramón Santo Domingo Vila, en ostracismo voluntariamente consentido por él antes que desvirtuar la ley de su carácter y de su lealtad, los amigos suyos que dejó en Colombia no lo seríamos más si en medio del desafiento moral que las injusticias engendran, en presencia de crueles pasiones delirantes por ver en girones el prestigio de toda una vida de merecimientos, miráramos con indiferencia el lenguaje de esas pasiones y los conceptos que en él se vierten, sin defender la autenticidad de esa lealtad y la abnegación de su patrimonio del distinguido proscrito no son menos honra y brillo de los aneles patrios.

Por cierto que se ensanchan los corazones cuando la sanción social se yergue dando a cada cual su merecido, labor de justicia que tiende a ennoblecere los sentimientos humanos, y por eso nosotros, amigos personales del General Santo Domingo, nos creemos obligados a protestar de los conceptos que respecto de él trae El Unión, periódico de Caracas, conceptos que no han llevado a la prensa ruido de verdad sino de escándalo, bien que proporcionándonos la ocasión de esta protesta, tanto en desagravio del calumniado amigo cuanto para satisfacción de la cuota social venezolana.

Olón, Abril 3 de 1894. José Antonio Valverde Fuerte.—José del C. Varela.—José A. Céspedes.—Miguel de la Espriella.—Ezequiel de la Espriella. E.—Miguel de la Espriella, hijo.—Eusebio A. Morales.—H. Campillo.—Juan Pernett.—Jacob L. Salas.—N. Salazar.—Aríst de Fex.—José J. Echazua.—Antonio M. Rojas.—T. R. Cova.—El Zúñiga.—A. Guzmán.—D. A. Villarreal.—D. L. Martínez.—Porfirio Meléndez.—José de las Nieves Bolívar.—Eluterio Gómez.

—Carlos Ariano.—J. E. Ayarza.—Miguel Uribeola.

EL DON ALTAMIRANO.

Es que "Padres de familia" en "Los Andes" están midiéndole los puntillos que calza usted en conducta moral, la que, mis jóvenes amigos no han querido tocar a pie de creerlo de la más severa exigencia. En efecto, usted está tan inverecundo, tan insolentemente parlanchón, que más parece que su inconfundible charria brotara de su estómago, que de su sombrío magín. Adelante y remememos:

Cuando el reputado escritor don Nicolás A. González, renunció la dirección de la Escuela Filantrópica, a la que le había dado tanto impulso, por no asociar en su magna obra un ayudante tildado de ciertas repugnancias fatales—y aya pomenor hizo reconocer al público—no le honró a usted, por el muy entrañable asco que usted le infunde.

Cuando usted maltrató a un hijo de un caballero de esta ciudad, éste no le confonfundió porque le imprimió la ruidosa personalidad de usted, y porque no fuere a creerse que el lo hacia por recuperar el asco, de otro se gán ese respetable sujeto, de c bre según usted, que mediaba en el asunto.

Por lo demás, mejor fuera que usted en vez de ofrecer al mi amigo la Escuela Normal para estudio de Lógica, hubiera usted continuado en ella, para que con los cursantes aprendiera lo que sin buenos profesores ya no aprenderá usted nunca: Historia Antigua y de la Edad Media, Geometría plana y del espacio, Dibujo Lineal y Acríptico para crear el campo de los Inglés, Francés y Costabilidad, Taquígrafía, Algebrá, Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales, Música, Lógica, Retórica y Poesía, Legislación de primera enseñanza concerniente al Ecuador, etc, etc, para entonces únicamente poder competir con los pedagogos que se diplomarán en la Escuela Normal a la que usted trata de apocar, a pesar de lo mucho que se comprende ha hecho usted porque su título tenga siquiera apariencia de haberse autorizado en ella, y así renegando, según otro amigo de usted y mo, del fanda tor de la Escuela de Institutores, que con distinciones marcadas le levantó con brazo bondadoso de la cisterna de miseria e ignorancia en que usted yacía. Esto es ser menguado e ingrato.

Un cuartito en discordia.

Permanente.

La Sociedad Filantrópica del Guayas, es decir, su Presidente, ha nombrado director de la Escuela de Letras Rocafuerte, que esa sociedad sostiene, al eximio psaloyago y moralismo joven

D. Elías Altamirano, a pesar de que en Diciembre último, le obligaron a renunciar en secreto el mismo puesto para el que desde entonces había sido nombrado.

Detalles en esta imprenta, donde dejamos abundantes e interesantes datos.

Padres de Familias.

Folleto. 17

DOS CULPAS.

DRAMA EN 3 ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DE N. A. GONZALEZ. ACTO TERCERO. E-CENA XIII. DICHOS, DOLORES. (Continuación.)

Dol. Sopotara en calma otra acusación; su nota... no... imposible! Yo adúltera... ¡Esto es horrible! Escucha, por compasión, escucha un instante a solas mis palabras... Digna y pura, por tu propia desventura a un injusto error me imolmas! Juan Si, las oírás... Ven conmigo niña, ven... (A Elvira.) Ans. ¡Doli! Qué importa Dol. ¡Mi alma horrada no soperta tanto baldón! (No consigo ahogar esta triste duda.) Elvira. ESCENA XIII. DICHOS, EL CRIADO. Cri. La plaza ha poco desierta

de una multitud furiosa en un instante se llena. En tumultuosas bandadas se dirigen a la puerta de esta casa y todos dicen... (Pura) Muerá Santiago! ¡Que muera! ¡Justo Dios! Juan Cri. Y todos dicen que si su dueño no entrega al asesino, es preciso que pague con su cabeza! Voces ¡Que muera Santiago! Muerá! (El ruido aumenta, pero de modo que no interrumpe el diálogo; cuando Juan sale, se alfa hasta que se mar que.)

Ans. ¡Corre, Juan, corre, que huya, que ponga por medio tierra! Elvi. ¡Hejmano miel! Juan (Al momento) Mas prométeme que si ella escuchá usted se calma... (Te lo juré) Elvira en esa habitación, hija mía, que te llamemos esperá (Vase Juan y el Criado, fore. Elvira, primera derecha.)

ESCENA XIV.

DOLORES, DON ANSELMO.

Ans. Ya estamos solos. Ahora el solemos instante llega, en que el juez, el ofendido, levantando la cabeza, pregunte a usted q' se han hecho sus ilusiones más bellas. ¡Dice que justificarse le es imposible! ¡Breve sea! Hable usted. Pero no olvide que su amor era en la Tierra mi fe, mi orgullo, mi gloria y mi esperanza postrera Dol. ¡Nada olvidé! ¡Nada olvidé! Me sacó de la pobreza esa mano generosa que humilde mi labio besa; me dió usted amor y dicha y felicidad completa, cuando triste, solitaria, de mi padre ante la huesa, el porvenir contemplaba envuelto en la negra negra del dolor... Recuerdo el día, señor, cómo si lo viera... El aura entre los sepulcros iba exhalando querellas, los cipreses se meclan, daban al viento sus quejas en gritos miél, destemplados, esas aves agoreras, que viven junto a las tumbas, como eternos centinelas de la muerte; las campanas alegres y vociogleras, de la vida nos traían el eco... Yo de mis penas ante la cruz me quejaba que adorna la humilde huesa de mi padre; en mis sollozos exhalaba el alma entera! Usted de sergo vestido, llegé a mí con nobleza y tendiéndome esta mano, que otra vez mi labio besa, me dije—Alza, criatura, la que padeces por bella; seca el llanto que tus ojos anubla; mi brazo apoya, y ven a ser en mi casa y en mi corazón la dueña... Nada olvidé... me parece...

(Don Anselmo que ha seguido con viva emoción el relato de Dolores, cuando concluye ésta de hablar, la abraza amorosamente, le toma la cabeza y dice en sus muy baja.)

Ans. ¡Por qué, entonces, tus promesas olvidaste?... ¡Yo te amaba! ¡Yo te amo aún! De mi afrenta cobardemente me he ido al contemplar tu belleza... ¡Dolores! ¡Dolores mial! ¡Por qué presencié esa escena, que borrar es imposible de mi mente?... Espera... Espera... ¡No adiviné tus caprichos? ¡Tu esclavo no fui? ¡No llena tu solo nombre mi alma a pesar de estas ideas de vanagloria, que me aturden, que me abruman, que me ciegan, a pesar de que traídora, ese honor que tuyo era en el fango lo arrojaste de un amor vil... ¡Llega, llega, mira esta frente abatida, estas lágrimas contempla, y devuélveme la dicha que robaste a mi existencial! Así, así quiero verte Anselmo... ¿Ves cómo creas en la virtud, de tu esposa... Si, ya es preciso que sepas la verdad... ¡No es de Juan hijo ese joven es...

(Vuelve a circuir ruidó lejano que aumenta poco a poco.) Afuera... ¿escuchas?... El vocerío las amenazas abunda... ¡Qué importa! ¡Abail! Concluye tu frase! Dol. (Dirigiéndose a la ventana.) No, Anselmo; espéral

Ans. ¡Dolores! Dol. ¡No escuchas! Voces ¡Muerá Santiago! Dol. ¡Se acercan!

ESCENA XV.

DICHOS, JUAN.

(Con el traje en completo de sorden.) Juan Ans. ¿Sigue usted don Anselmo? ¿Qué quiere? ¡Y yemel! ¡Esperal! Juan ¡Rápido! El pueblo a Santiago hierre; háblele usted; su presencia le salvará... Ans. ¡Vamo! ¡Hijo, hijo de mi alma! Voces ¡Que muera! (Vase precipitadamente don Anselmo y Juan.)

ESCENA VI.

DOLORES.

¿Su hijo? ¿Santiago es su hijo? ¡Luego él comprende este amor? ¡Si, con inmenso dolor partíste de aquí roljolo al escuchar que la muerte le amezcaba... ¡Hijo mío! Ya me siento con más brio para amarte y defenderte!

(Elvira que va a salir, se detiene al ver a Federico que entra y presencia oculta la escena que sigue.)

(Concluírá)

Avisos.

Advertisement for Holloway medicine. Text: LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS. Las Pildoras Purifican la Sangre, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión y son insuperables para TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS. El Unguento no Tiene Rival. Cura erupes, Enfermedades Escorbáticas, LLÁgas, Heridas y TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS. Elaborados solamente en el No 533, OXFORD STREET, AHCRA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES. Y vendidos por todos los boucarios del mundo entero.

Aviso.

Se venden un solar y covacha a su tuado en la calle de Sacre y Santa Elena; para los demás datos ocurrase a esta Inmrenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considere apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—r.

AVISO.

Lima, Abril 16 de 1894.

Señor don X X

Mi estimado amigo: ésta tiene por objeto saludarlo afectuosamente y solicitar de su finca un señalado servicio.

Tengo encargo de inquirir por el paradero ó la suerte del señor Juan Bautista Marchán, natural de Riobanco en la República de Colombia. A la familia de éste ha llegado el rumor de que falleció en Guayaquil. Como antecedentes tengo yo los siguientes: el señor Marchán estuvo hace un año poco, más ó menos trabajando en la fábrica de tejidos de "Vitarte," ahorrando ese fondo y dirigiéndose á Guayaquil á mérito de una carta que dijo haber recibido.

Como la colonia colombiana es allí numerosa y vastas sus relaciones en Guayaquil, he creído que Ud. quizá averiguando poco, podría saber si dicho Marchán estuvo ó está en esa ciudad, ó si tiene fundamento el rumor de su muerte. En esta última hipótesis le agradeceré que remita la partida de defunción, visada por el consulado colombiano allí establecido.

Anticipándole las gracias y deseándole salud y bienestar en unirse de los suyos, tengo el agrado de repetirme de Ud como su invariable amigo,

N. A.

La persona, pues, que tenga noticia del paradero del señor Juan B. Marchán, puede dejar sus datos ó referencias en esta imprenta; lo que se agradece debidamente.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita el dictamen y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una reputación cualquiera.

Solicítense á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 26 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y se hay otro que tenga, al mismo punto excepto de la virtud corroborante de los amargos, los otros, obrando sobre el sistema digestivo, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más sencilla.

"Amargo" á la boca dulce al corazón, es el lancamente amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios médicos y amargos, os me en la eficaia y gustada por nuestros órganos y tomado con tanta placer." "Un ferrocarril de gata de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Aguirre de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente vajo de Armagnac y de masas de araraja, es una preparación, que, fuera de ser uno de los mejores remedios para las enfermedades crónicas, tiene una bebida preciosa, pose, tomada á dosis moderada, evita á las personas del estómago y paño frías, y es gran remedio en los casos de epidemia de fiebre y de tifoides enteritiformes."

Guayaquil, Julio 16 de 1893.

Al público.

La GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á dose suceso, el ejemplar

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sacre" 1ª cuadra n.º 73 primer piso.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

—(K—)

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente el derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad de la prima

de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDESTRUCTIBLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del ULTIMO DÍO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Tengase presente que á otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocurrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Lojal de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Martín Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards. Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY CAPITAL £ 3.000.000 AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato desoláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar Guayaquil, Julio 19 de 1893.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos, bustos sin marcos.	Crayones EXTRA FINOS.	Pastel Acuarela	Precios de nuestros Marcos, Alcebes, dorados, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12 x 16 pulg.	\$ 4.00	\$ 8.00	\$ 10.00	\$ 3.00
16 x 20 "	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 12.00	\$ 4.00
18 x 22 "	\$ 5.50	\$ 13.00	\$ 15.00	\$ 5.25
20 x 24 "	\$ 6.00	\$ 16.00	\$ 20.00	\$ 6.25
22 x 27 "	\$ 7.00	\$ 20.00	\$ 25.00	\$ 7.50
25 x 30 "	\$ 9.00	\$ 25.00	\$ 30.00	\$ 9.00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,
115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:

Alvarado & Bejarano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO."

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL"

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacón "La Villa de París", de los señores G & B. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & c., un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. ¡Unch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, diciembre 18 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14

Tarifa para Avisos.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4	5	8	10	20	30					
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35					
7 plgs. á 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40					
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35	50				
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40	70				
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55	30				
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65	110				
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	150				

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.

Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRAZAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS.

Urnoseta.	Oporto tinto, dulce.
Sabercasaux.	Oporto especial.
Erazzeriz, Pasquehue.	Jerez, Seco
Chcara Olive.	Torcal, Bardeos.
Sasterne, Superior	Tutorial Bardeos, superior.
Vino tinto, Canquehue.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Canquehue	Blanco seco.
Oporto blanco, abocado	Blanco dulce.
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escolar, Pasquehue.	Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así es una como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lejanía y belleza de la mujer.

Todo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICÓ Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El vino de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El vino de QUINIUM de LABARRAQUE les es recoitado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó de-arrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enferme lades. En los casos de *Olorosis*, *Anémia ó Pálides*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Vollet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob - Cms L. F. REBÉZES - A. CHAMPIGNY & Co. - 19, rue Jacob, PARIS

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA, COLERA PÁLIDOS, RAQUITISMO, ESCARFULOS, TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Exija la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

Falta de Fuerzas

ANEMIA - CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Preparado por los mejores médicos de Francia para combatir la anemia, el clorosis, las enfermedades nerviosas, etc.

PARIS 1874

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales

PARIS 1874

CIRUELAS INGERTAS

J. FAU

BORDEOS (FRANCIA)

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

- | | |
|--|---|
| Para señoras | Para caballeros |
| Sombreros y capotas negras y colores | Casimires de colores y negro |
| Damas negro florados y listados | Cheviot id. id. |
| Id. de colores | Franelas y paños |
| Surab llaan, variedad en colores | Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos |
| Id. plisé id. id. | Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores |
| Talcaenes negros y tornasoles | Cortes chalecos seda y pique |
| Id. listados | Corbatas, surtido sin igual. |
| Géneros de lana, colores y negro | Calcetines de hilo de colores y crudos |
| Id. de seda y lana | Bastones con elegantes paños |
| Burato francés para mantas | Paja de seda |
| Miscelánea estampadas | Cuellos blancos de hilo |
| Zapatos y botas castrilla legítima | Calzoncillos de punto |
| Pasamanería, blondas y adornos de vestidos | Sacos de alpaca seda y lana |
| Abarcos varias clases | Camisas de dormir. |
| Sombrillas | |
| Ajuar completo para novias | |
| Cinturones de cuero, cinta y metal | |
| Camisas de seda y de hilo | |
| Salidas de Teatro | |
| Formas de paja | |
| Flores, plumas y cintas. | |

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Deutz y Pinard

C MARFÁ

"Los Andes"

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA ó DE LOS RÍONES.

Un libro explicando las Espermatoforias se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADA POR EL ERANDE MEDICINE CO.

24 West 33rd Street, Nueva York.

De venta en las principales Droguerías.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

En esta imprenta, se necesitan reportadores, con buenas referencias

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

IMP. DE "LOS ANDES."